



POSICIONAMIENTO DE REEDES SOBRE EL REAL DECRETO DE ESPECIALIDADES DE CONOCIMIENTO DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO

En el marco de la participación pública del proyecto de Real Decreto sobre especialidades de conocimiento del profesorado, la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES), como principal red académica nacional, que agrupa a personal docente e investigador perteneciente a más de 30 universidades españolas y a un número significativo de centros de investigación especializados, formula este posicionamiento.

Con carácter general, el proyecto de Real Decreto establece que la definición de especialidades responde a la evolución del conocimiento, al desarrollo de titulaciones y a la necesidad de garantizar una docencia impartida por personal especializado. Sin embargo, **en lo relativo a los Estudios del Desarrollo, esta realidad no ha sido tomada en cuenta**. En los últimos años se ha producido en España una expansión significativa de la oferta académica vinculada a este ámbito, que se traduce en la existencia de un número creciente de titulaciones de posgrado, estimándose en más de una veintena los másteres universitarios oficiales directamente vinculados al desarrollo, la cooperación internacional, la sostenibilidad y áreas afines, impartidos tanto en universidades públicas como privadas, así como en un número relevante de programas de doctorado que incorporan líneas específicas en desarrollo, cooperación internacional o estudios globales. A ello se suma la proliferación de títulos propios, diplomas de especialización y programas de formación continua que reflejan una demanda social sostenida y creciente en este campo.

Esta ampliación de la oferta de titulaciones se ve acompañada por una comunidad investigadora consolidada, con centenares de investigadores e investigadoras que desarrollan su actividad en este ámbito, participando de forma activa en proyectos competitivos nacionales e internacionales, incluidos proyectos financiados por programas marco de la UE como *Horizonte Europa*, así como en redes internacionales de investigación. La propia existencia de

REEDES, que articula esta comunidad académica y científica, constituida como un espacio de referencia, es una prueba fehaciente de esta consolidación.

Los Estudios del Desarrollo constituyen **un campo de conocimiento con entidad científica propia**, caracterizado por su enfoque en el desarrollo humano y sostenible, su naturaleza multidisciplinar y su orientación aplicada a la resolución de problemas globales, integrando aportaciones de diversas disciplinas para abordar la complejidad del desarrollo como proceso multidimensional. A pesar de esta consolidación, los Estudios del Desarrollo **carecen de reconocimiento como especialidad académica independiente**, lo que sitúa a España en una posición anómala respecto a otros países de su entorno europeo, donde este ámbito cuenta con un reconocimiento institucional claro, con departamentos propios, programas formativos específicos y una integración plena en las estructuras universitarias. Esta carencia no responde a la realidad del conocimiento ni a la evolución del sistema universitario, sino a inercias institucionales que dificultan el reconocimiento de campos interdisciplinares.

La no inclusión de los Estudios del Desarrollo como especialidad independiente conduce a su dispersión en áreas unidisciplinares tradicionales, lo que resulta inadecuado dado que este campo posee un objeto de estudio propio, centrado en el análisis del desarrollo humano y sostenible en su dimensión global, así como enfoques teóricos y metodológicos específicos que no pueden ser plenamente recogidos desde disciplinas aisladas. Esta situación **genera efectos negativos sobre la calidad de la docencia y la investigación**, al dificultar la definición de perfiles de profesorado adecuados, propiciar evaluaciones por comisiones no especializadas y penalizar la interdisciplinariedad en los procesos de acreditación y evaluación científica, además de favorecer situaciones de intrusismo académico al no existir una delimitación clara del ámbito.

Asimismo, la falta de **reconocimiento limita la capacidad del sistema universitario español para responder a los grandes retos globales contemporáneos**, entre ellos los vinculados a la Agenda 2030, la lucha contra las desigualdades, el cambio climático o la gobernanza global, ámbitos en los que los Estudios del Desarrollo aportan marcos analíticos y herramientas fundamentales. La dimensión cuantitativa y cualitativa de este campo, reflejada en el número de titulaciones, en la masa crítica de profesorado e investigadores, en la participación en proyectos competitivos y en su creciente proyección internacional, justifica sobradamente su reconocimiento como especialidad de conocimiento autónoma.

Por todo ello, **REEDES solicita que se proceda a la inclusión de los Estudios del Desarrollo como especialidad de conocimiento independiente en el catálogo previsto por el RD**, reconociendo su carácter multidisciplinar y su

contribución estratégica al sistema universitario y a la sociedad, en coherencia con la evolución del conocimiento y con los estándares internacionales, y con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia, garantizar la adecuada formación del profesorado y fortalecer la posición de la universidad española en el ámbito de los estudios sobre desarrollo.

Atentamente,

A handwritten signature in purple ink, appearing to read 'Katty Cascante', with a large, stylized flourish underneath.

Katty Cascante
Presidenta de REEDES